



**JALISCO**

# Síntesis de Medios Impresos

Viernes 15 de abril de 2011

Mural – Dejan en limbo predio en Bosque  
Público – Que investiguen a responsable de adopciones: CEDHJ  
El Informador – Amplia INEGI datos sobre seguridad  
Ocho Columnas – Piden a turistas viajar de día  
El Occidental – Autorizan lana y discuten por la seguridad

**Dirección de Comunicación**

# Liberan crédito para equipamiento en seguridad

## El Ejecutivo estatal prepara la licitación para elegir banco

Con el voto en contra de la diputada del PRD, Olga Araceli Gómez Flores, el pleno del Congreso del Estado aprobó que el Ejecutivo contrate un crédito por mil 500 millones de pesos (MDP) que se destinarían a adquirir equipamiento en materia de seguridad.

La legisladora perredista aseguró que el Gobierno no necesita de un crédito, pues hay un subejercicio presupuestal por cinco mil MDP y no se han tomado en cuenta los recursos que entren por excedentes petroleros.

Mientras tanto, el diputado del PRI, Sergio Armando Chávez Dávalos, quien además dictaminó esta iniciativa del Poder Ejecutivo en la Comisión de Seguridad, dijo: "Es cierto que se ha manejado que este crédito no va a terminar con el número de ejecutados. Le decimos a los jaliscienses que los diputados del PRI estamos conscientes, pero somos responsables al otorgar este crédito".

De parte del Partido Verde, el legislador Felipe de Jesús Hernández reiteró la intención de vigilar la aplicación del recurso: "La vida no tiene precio, la seguridad de cada una de las familias que integran nuestra sociedad es el principal motivo que nos impulsa a votar a favor".

Para ganarle al tiempo, el secretario de Finanzas, Martín Mendoza López, dijo que ya revisan las tarifas de algunas instituciones bancarias para lanzar la licitación y contratar el empréstito a la brevedad.

Si todo sigue su curso, adelantó, el 22 de mayo el crédito ya estaría en las arcas estatales.

## Persisten dudas

Debido a que aún existen dudas, los coordinadores parlamentarios solicitaron que la Ley de Extinción de Dominio aprobada por las comisiones de Puntos Constitucionales y Justicia no fuera remitida para su discusión y aprobación en el pleno del Congreso ayer por la tarde.

El presidente de la Comisión de Justicia, Luis Armando Córdova Díaz, se dijo sorprendido: "Es una iniciativa en la que hemos trabajado y está dentro del paquete del gobernador. El dictamen estaba listo para votarse, todas las dudas se disiparon".

Por su parte, el coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo, dijo que la aprobación de esta ley es un tema prioritario para el Congreso, pero antes de crear la norma "debemos hacer algunas correcciones de forma".

En tanto, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez, expuso que uno de los motivos por los que el dictamen no fue votado es porque "es necesario que podamos reconocer a las familias de los policías caídos" mediante un fideicomiso.

Mientras que el líder de los legisladores del PRD, Raúl Vargas, expuso "que la fracción del PRD se ha percatado de diversas inconsistencias, porque viola el derecho de toda persona a ser oído y vencido en juicio".

Se prevé que la Ley de Extinción de Dominio sea sometida para su discusión en la próxima sesión plenaria a realizarse el 4 de mayo.

# Polución en ríos, prioridad: Semades

Guadalajara • Agustín del Castillo

**H**éctor Eduardo Gómez Hernández, ingeniero químico por la UdeG y doctor en ingeniería bioindustrial por la Escuela Nacional de Ingeniería Rural de Aguas y Bosques de Francia, asumió ayer como titular de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), en sustitución de Martha Ruth del Toro, quien no estuvo presente en la toma de protesta en Casa Jalisco.

Gómez Hernández se desempeñaba como coordinador de la Secretaría de Planeación (Seplan), y recibió del gobernador del estado, Emilio González Márquez, la encomienda especial de resolver el caso de contaminación que aqueja a la cuenca de El Ahogado, y de elevar los cumplimientos de las diversas normas ambientales obligatorias en el estado, como la de la basura y la verificación de vehículos.

"Sabemos que es poco el presupuesto, pero el trabajo de la Semades debe generarse a través de la coordinación con las otras dependencias, de manera de que se logren resultados aunque no haya tanto dinero", dijo cuando se le llamó la atención sobre el dato: la Semades no tiene ni un quinto de punto porcentual del presupuesto del Ejecutivo.

El nuevo secretario reconoció el trabajo que se echó a andar en distintas áreas por su antecesora, y dijo que se pueden ampliar las gestiones para obtener el dinero que se reclama urgentemente para consolidar los sistemas de manejo de residuos (Simar), las nuevas áreas naturales protegidas, los ordenamientos ecológicos municipales, la red de monitoreo de la calidad del aire y el cumplimiento de la legislación para mejorar la calidad ambiental de Jalisco.

Durante la ceremonia de toma de protesta también se nombró a Ricardo Serrano Leyzaola (actual secretario de Administración) como titular del Comité Directivo del Instituto de Pensiones del Estado, en sustitución de Eduardo Mar de la Paz, quien será responsable de la Coordinación General de Asesores del Despacho del Gobernador. Serrano se mantiene en ambos puestos. ■ P

## ► OMAR HERNÁNDEZ SE PERfila COMO COORDINADOR PARLAMENTARIO DEL PRI

El diputado del PRI, Omar Hernández, reconoció que tiene interés por asumir la coordinación parlamentaria del partido en lugar de Roberto Marrufo, quien hasta hoy ostenta el cargo.

"Algunos compañeros han coincidido en que yo pudiera ser el coordinador y si tengo la oportunidad, con gusto lo sería".

Los diputados tricolores se reunieron ayer una vez más en la sede del PRI estatal con

su dirigente, Rafael González Pimienta, quien refirió que el propio Roberto Marrufo es quien ha externado su intención de dejar el cargo.

Sin embargo, Marrufo Torres negó esa versión y expuso que al interior de su bancada existe unidad.

## ► AVANZAN REFORMAS ELECTORALES

Las comisiones de Puntos Constitucionales, Participación Ciudadana y Asuntos Electorales votaron a favor del dictamen que propone reducir el tiempo de campañas y

precampañas, así como incluir la figura de revocación de mandato. Los únicos que estuvieron en desacuerdo fueron los panistas de dichos órganos legislativos.

Otro de los puntos que contempla la iniciativa es disminuir de 3.5% a 2% el porcentaje mínimo de votación para que un partido político mantenga su registro.

El albiazul José María Martínez argumentó que la negativa se debe a que la figura de revocación de mandato debe estar contemplada, en primer lugar, en la Constitución Mexicana, por lo que se requiere una reforma federal.

# Impugnan cargos

► Promueven revisión ante la ASEJ de supuestas fallas en ejercicio del gasto

Vania Citlalli de Dios

Al considerar errores y violaciones en el procedimiento, Magistrados del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) impugnaron la auditoría a su cuenta pública del 2009, donde les fincan cargos por 788 mil 760 pesos.

A través de un recurso de revisión ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), los Magistrados Víctor Manuel León Figueroa y Patricia Campos González buscan defenderse y dejar sin efectos la revisión a los gastos del órgano judicial.

"Dicen que vienen a revisar y ni siquiera saben hacer un acta e identificarse", sentenció la Magistrada, quien es titular de la Quinta Sala Unitaria.

En el documento, que recibió la ASEJ el 11 de abril, señalan que la orden de visita fue ilegal, ya que incumplió con los requisitos establecidos por la ley, porque no va dirigida al TAE, sino únicamen-



► Los Magistrados argumentan que la ASEJ incumplió con los requisitos y formalidades que marca la ley.

te al Presidente del órgano judicial, el Magistrado Alberto Barba Gómez.

"No han notificado al Pleno, sólo al Presidente y una cosa es auditar al Presidente y otra al Tribunal. Los presidentes de sala no manejan recursos", recordó Campos González.

Además, advierten que tampoco se cumplieron con las formalidades que establece la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública, ya que la revisión concluiría el 30 de marzo del 2010, pero que el acta final es del 18 de noviembre, sin que se les notifica-

ra de la ampliación del plazo.

Los Magistrados también defienden el pago extra del llamado "mes 13", al asegurar que se trata de un cobro legal que va integrado en el salario y que se acordó desde septiembre de 1998.

Señalan que sería la primera vez que la Auditoría les hace observaciones por dicha percepción, que ya había sido autorizada por el Congreso del Estado dentro del proyecto de presupuesto de hace más de una década.

Campos González se excusó ayer de conocer de cualquier asunto relacionado con la ASEJ,

por lo que la Magistrada no podrá revisar juicios como la demanda que interpuso el Congreso del Estado en contra del Ejecutivo por las formas fiscales.

Esto, porque dentro de dicho proceso interviene el auditor, Alonso Godoy Pelayo, como tercero interesado.

Incluso, tampoco podrán resolver ni participar en otros juicios, como el que presentó el ex Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, y el ex tesorero tapatío, Armando González Cantú, en contra de los cargos que les fincó la ASEJ.

## Continúa confianza de PAN y PRI en consejeros

**Por Juana María Ramírez**

Las fracciones parlamentarias del PRI y PAN en el Congreso del Estado, piden que se aclare todo lo referente al viaje a Cuba del alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez y dos consejeros del IEPC, pero no hablan ni de pérdida de confianza ni de la necesidad de que se separe a los funcionarios de sus cargos.

Por el contrario, el coordinador del PRD, Raúl Vargas, insiste en que ya no puede haber confianza en los consejeros y hasta pide juicio político contra el edil.

Tanto Roberto Marrufo del PRI como José María Martínez

del PAN, señalaron que sí hay necesidad de que se aclare todo, pues hay acusaciones serias que deben ser esclarecidas, y aunque reconocen que este viaje es algo que no debió haberse hecho, tampoco lo juzgan tan grave.

En el caso de los consejeros del IEPC, Martínez Martínez, mencionó que solo se le puede juzgar en base a sus acciones al frente del organismo, y no por el viaje realizado, declaración con la que coincidió el priista Roberto Marrufo.

En cuanto al tema del alcalde de Tlajomulco, ambos legisladores no consideraron la necesidad de que se separe de su cargo para

# Avalan asociación

► Falta la aprobación del pleno del Instituto para luz verde a agrupación alfarista

MURAL / Staff

La Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) aprobó ayer el registro de la agrupación Alianza Ciudadana,

la cual ha manifestado abiertamente el apoyo a las aspiraciones políticas del Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez.

"Nosotros remitimos ya los dictámenes de la comisión, para que sea el presidente (Tomás Figueroa) el que decida, en el término de 48 horas, cuándo tendremos que sesionar (en el Pleno) para ya dejar definitivo este asunto", explicó el consejero electoral y presidente de dicha comisión, Juan Alcalá.

La comisión también dio luz verde a las agrupaciones Instituto Político Empresarial de Jalisco,

Ciudadanos en Movimiento, Nueva Política, Frente de Renovación Jalisco a la Vanguardia, Exigencia Ciudadana para el Desarrollo de Jalisco y Por la Vida, la Esperanza y Renovación de México.

El 18 de febrero, la misma comisión ya había aprobado el registro de Jalisco en Acción.

A pesar de la relación de más de 20 años que tienen con Alfaro los consejeros electorales Figueroa y Víctor Hugo Bernal, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana consideró que no existen motivos para que sus compañeros se excusen de votar

en el Pleno el dictamen que aprobaría en definitiva el registro de Alianza Ciudadana.

"Yo no sé, en conciencia, si un asunto particular pueda llevarse a otro plano, yo creo que los conflictos de intereses aquí son mínimos, porque somos un colegiado, porque las decisiones no pasan por una o dos personas", dijo.

Alberto Uribe, síndico de Tlajomulco y promotor de Alianza Ciudadana, defendió la legalidad de la agrupación y calificó como un exceso los cuestionamientos que ha vertido el PRD Jalisco.

Alfaro, Figueroa y Bernal

estuvo en el centro de la polémica en la última semana debido al viaje que realizaron a Cuba en un avión privado.

## LANZA RETO ALFARO

Tras advertir que se le va a revertir, el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, retó ayer al dirigente del PRD, Antonio Magallanes, a comprobar sus declaraciones de que el Edil ya había utilizado antes el jet privado en que viajó a Cuba.

"Yo voy a pedirle disculpas de rodillas a Raúl Padilla si lo que dijo hoy Magallanes es cierto y si no que venga el a pedir disculpas a rodillas a Tlajomulco", sentenció el Alcalde.

## EXIGE RENUNCIAS

Las disculpas públicas y el reconocimiento de un error político por parte de los consejeros electorales son insuficientes y deben renunciar, porque perdieron credibilidad como árbitros, mencionó ayer Raúl Vargas, coordinador del PRD en el Congreso.

## Anticipan rechazo

La revocación de mandato como una práctica ciudadana para quitar a los malos gobernantes no podría ser aplicada en el Estado, porque primero se debe hacer una reforma federal, opinaron los diputados del PAN.

Las Comisiones de Asuntos Electorales, Puntos Constitucionales y Participación Ciudadana sesionaron ayer por la tarde para aprobar reformas en materia de electoral dentro de la Constitución local y, aunque se aprobó la figura de revocación de mandato, los votos en contra del PAN no le permitirían avanzar al Pleno.

El coordinador albiazul, José María Martínez, explicó que no están en contra de la figura política, sino que advirtieron de su improcedencia, según la Corte.

Jessica Pilar Pérez

## 'Vuela' dueña de avión

MURAL / Staff

El misterio del Learjet 25 Matrícula XB-MBW, que trasladó a Cuba al Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro, y a dos consejeros electorales ahora persigue a la propietaria del avión.

María Élica Gabriela Rodríguez Beltrán, propietaria del Learjet 25, tiene como referencia tres domicilios, ubicados en zonas que no corresponden a una persona dueña de un Jet Ejecutivo.

Ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Di-

rección de Aeronáutica Civil, la mecenas del viaje a Cuba asentó vivir en la Calle Biblia No. 134, Colonia La Duraznera, en Tlaquepaque, una zona marginada.

El nombre de la mujer responsable de prestar, sin costo alguno, la aeronave a Alfaro y a los consejeros, aparece en el directorio telefónico con domicilio en Axayácatl 4266, departamento 1, en la Colonia Jardines del Sol.

Ante el IFE el domicilio declarado es la calle CC Manzana 16, Colonia Educación en el DF.

Rodríguez Beltrán, se registró ante el SAT como persona fi-

sica en abril del 2010, y ocho meses después compró un Learjet 25 con un costo que varía entre 3.9 y 7.2 millones de pesos y con un gasto anual en mantenimiento, incluyendo seguro, que llega a los 90 mil dólares. Además, el sueldo estimado mensual de un piloto es de 80 mil pesos.

El miércoles MURAL la buscó vía celular, pero la mujer que respondió dijo que Rodríguez Beltrán no estaba y ella no tenía autorización para hablar. Ayer se le buscó tanto en el celular como en el domicilio de Jardines del Sol, pero nadie respondió.

Presidente del PRD rectificó sobre viajes privados de edil a Cuba

# No necesitaba conocer a dueño del jet: alcalde

• Enrique Alfaro retó a Antonio Magallanes a probar o pedir perdón "de rodillas"

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

**E**nrique Alfaro Ramírez, presidente municipal de Tlajomulco, dijo ayer que no tenía por qué saber quien era la propietaria de la aeronave que uso en su viaje a Cuba entre el 26 y 29 de marzo, al tiempo que reiteró que tampoco estaba obligado a conocer los antecedentes penales del piloto del jet particular que abordó.

Entrevistado luego de presentar el operativo de Semana Santa que se aplicará en Tlajomulco, el alcalde fue interrogado sobre las dudas que existen en torno a la propietaria del jet, María Elida Gabriela Rodríguez Beltrán, y de la presunta vinculación que existe con el piloto de la aeronave, Francisco Jaime Madrid Sánchez.

De la propiedad del jet, Enrique

## Nuevas agrupaciones políticas

••• Alianza Ciudadana, que respalda la candidatura del alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, a la gubernatura, recibió su registro como agrupación política.

La Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ) aprobó este jueves su registro junto con el de otras seis agrupaciones: Instituto Político Empresarial de Jalisco; Ciudadanos en Movimiento; Nueva Política; Frente de Renovación Jalisco a la Vanguardia; Exigencia Ciudadana para el Desarrollo de Jalisco; y Por la Vida, La Esperanza y Renovación de México, informó el IEPCJ mediante un comunicado.

Guadalajara • Redacción

Alfaro señaló que "no tiene por qué saber" quién era el piloto o la mujer que se supone es la propietaria del avión. "Yo ya dije quién me lo prestó" y afirmó que no tiene problema en que se investigue.

La dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) puso en duda que la señora Rodríguez Beltrán fuera la propietaria de la aeronave y sugirió que tiene un vínculo con el piloto del avión a partir del correo electrónico que la primera ofreció a las autorida-

des fiscales (*Público Milenio*, 14 de abril de 2011). En tanto, este diario corroboró que el domicilio fiscal ofrecido por la propietaria del avión corresponde a una modesta finca en la colonia popular La Duraznera de Tlaquepaque.

Luego de responder a las interrogantes que quedan sobre la propiedad del avión en el que viajó a Cuba, Enrique Alfaro retó al presidente estatal del (PRD), Antonio Magallanes Rodríguez, a que le compruebe que hizo varios viajes



TONATUH FIGUEROA

**Enrique Alfaro Ramirez**



POBLICO

**Antonio Magallanes Rodriguez**

a Cuba en el mismo jet privado que le prestaron.

Refirió que en un programa radiofónico, el dirigente del PRD sostuvo que él había efectuado varios viajes a bordo de la misma aeronave a La Habana: "Hay información que tenemos nosotros que ya era la segunda o tercera vez que salía de viaje a Cuba en jets privados".

El alcalde de Tlajomulco lo retó a comprobar que hizo las visitas. "Si Antonio Magallanes tiene pruebas de eso, yo le ofrezco ir a pedirle una disculpa pública a Raúl Padilla por todo lo que he dicho de él, pero si no presenta las pruebas, lo reto a que venga a pedir disculpas públicas de rodillas al gobierno de Tlajomulco ¿qué tal? Que lo consigne para ver quién es el mentiroso", desafió.

Entrevistado posteriormente, el

presidente estatal del PRD, Antonio Magallanes rectificó y aseguró que si dijo que había recibido varios comentarios en los que se mencionaba que el primer edil de Tlajomulco había viajado varias veces a Cuba, por lo que calificó el reto de Alfaro como "una vacilada" o "una broma de mal gusto", y afirmó que sólo se trata de una cortina de humo.

Posteriormente Alfaro dijo que no se va a dejar amedrentar por las falsas acusaciones que hace el grupo Universidad de Guadalajara (que controla al PRD local). "Me estoy enfrentando a un grupo de poder y a un grupo de redes de complicidad poderoso, que está dispuesto a cometer cualquier tipo de bajeza con tal de impedir que este proyecto siga creciendo públicamente". ■

## Quieren juicio político contra Enrique Alfaro

Analizan ciudadanos ligados al PRD, solicitar juicio político contra el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, destacó el coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas López.

“Desde luego se está valorando el juicio político. En el caso de los consejeros electorales, insisto en la separación de sus cargos, cuando menos en mi condición de diputado, integrante de esta Legislatura, e integrante de mi fracción, yo no les tengo confianza, y no tengo porque creer que actuarán con imparcialidad”, subrayó el legislador del PRD.

Sostiene la postura de que los consejeros electorales deben renunciar “ante la contundencia del acto cometido y la imprudencia con la que se condujeron uno y otro, este acto no necesita mayo-

res argumentos que los que ellos nos han dado”.

Dijo de Alfaro: “Este Alcalde estridente, mentiroso, mitómano, como es evidente y que lo acredita un día sí y otro también, no puede evadirse de la grave responsabilidad de estar vinculado con quien ha cometido delitos vinculados al narcotráfico”.

¿Es una guerra sucia para acabarlo, cómo en el caso de Zamora? Se le cuestionó “en este caso, quien se hace la guerra es él mismo por imprudente y mentiroso”.

Sobre la responsabilidad de Alfaro dijo que “lo he valorado y lo haré a título personal, o lo haré en la Comisión de Responsabilidades”.

De “imprudentes” califica al presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Tomás Figueroa y al consejero electoral, Víc-

tor Hugo Bernal, el coordinador de la bancada del PRD en el Congreso del Estado, diputado Raúl Vargas López, ya que señala “más que estar invocando la amistad, no reconoce que fue imprudente, porque al hacer lo que hizo, pareciera no darse cuenta de que es Presidente del IEPC y consejero todo el tiempo, y que la camiseta de la responsabilidad no se puede quitar los fines de semana o días inhábiles, como ellos lo hicieron, creo que está acción imprudente de parte de los dos, me parece que es insuficiente ofrecer disculpas”.

Señaló: “Ya lo hemos comentado, si AL se fuera con el titular de Tribunal Electoral del DF, estoy seguro que todos los partidos estarían pidiendo su cabeza.” (Rosario Bareño Domínguez)



JALISCO

## Deben investigarse presuntos vínculos de Enrique Alfaro con el crimen organizado.

**A la Procuraduría General de la República:  
A la opinión pública:**

El Presidente municipal de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, realizó un viaje a Cuba del 26 al 29 de marzo de 2011 en un Jet privado, sin informar al Ayuntamiento de su ausencia, acompañado de las máximas autoridades electorales del Estado de Jalisco. El peculiar viaje despertó el natural interés de la prensa y el alcalde se negó sistemáticamente a revelar el nombre del dueño del Jet.

Desde que los medios de comunicación dieron a conocer que sospechosamente había utilizado una aeronave de procedencia dudosa, Enrique Alfaro mintió sistemáticamente e incurrió en múltiples contradicciones. Las investigaciones periodísticas se han encargado de evidenciar que trasgredió la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al ausentarse más de 72 horas sin comunicar al pleno de los regidores. Mintió en reiteradas ocasiones a los medios que lo cuestionaron sobre los días de su ausencia, los nexos y probable conflicto de intereses con el propietario de la aeronave, los gastos realizados y los motivos para que las autoridades electorales lo acompañaran a Cuba, comprometiendo su imparcialidad en un viaje de placer por las playas de Varadero.

Lo más grave es que entregó a los medios de comunicación un Plan de Vuelo alterado, en el que borró el nombre del piloto que lo transportó a Cuba. Sin embargo, los medios de comunicación dieron cuenta que la aeronave Learjet 25D Serie: 328, con matrícula XB-MBW está registrada a nombre de María Elida Gabriela Rodríguez Beltrán, quien está vinculada con el piloto de este viaje y es, a la vez, el verdadero dueño del Jet. Enrique Alfaro mintió para ocultar que Francisco Jaime Madrid Sánchez fue quien le obsequió este viaje de placer, ya que este piloto ha sido señalado por la PGR y la DEA por tener nexos con el crimen organizado y contar además con antecedentes penales por "uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo y contra la salud". A Francisco Jaime Madrid Sánchez se le detuvo a partir de una investigación derivada de la averiguación previa 773/MPFEADS/2002, relacionada con nueve homicidios perpetrados en el rancho "Los Mendoza", en el Estado de Michoacán, en el año 2002.

Debido a la gravedad de estos sucesos, solicitamos a la Procuraduría General de la República (PGR) que inicie una profunda investigación para que se esclarezca el intercambio de favores entre Enrique Alfaro Ramírez y Jaime Madrid Sánchez, dueño de la aeronave en que viajó el presidente municipal a Cuba. Hay elementos que apuntan a considerar que quienes están ligados al crimen organizado y obsequian viajes de placer a Alfaro Ramírez estarían recibiendo a cambio protección para operar y cometer ilícitos en Tlajomulco de Zuñiga, uno de los municipios de Jalisco en donde más se han incrementado asesinatos y crímenes relacionados con la delincuencia organizada durante los últimos meses, ante la pasividad de sus autoridades municipales.

Es por ello que exigimos la inmediata intervención de la PGR para investigar los presuntos vínculos de Enrique Alfaro Ramírez con el crimen organizado, para lo cual es indispensable la separación temporal del cargo que ostenta, a fin de que se realicen efectivamente las investigaciones y se deslinden responsabilidades.

**Atentamente**

**Democracia ya, patria para todos**

**Comité Ejecutivo Estatal del PRD Jalisco**

Presidente, Antonio Magallanes Rodríguez; Secretario General, Edgar Enrique Velázquez González; Secretario de Organización, Juan Carlos Guerrero Fausto; Asuntos Electorales, Marco Alan Pérez González; Finanzas, Héctor González Barajas; Asuntos Juveniles, Octavio Raziel Ramírez Osorio; Autoridades Locales y Políticas Públicas, Víctor Manuel Pérez Calvillo; Asuntos Sindicales y Urbano Populares, Alicia Quiñones Preciado; Campesinos y Pueblos Indios, Carol Rodríguez de la Torre; Sectores Productivo y Medio Ambiente, Elizabeth Macías Martínez; Cultura Educación Ciencia y Tecnología, María Lucía López Virger; Relaciones Políticas y Alianzas, Antonio Velarde Zatarain; Formación Política Estudios y Programas, Roberto Gómez Lamas.

**Fracción Parlamentaria PRD Congreso del Estado de Jalisco**

Diputado Raúl Vargas López; Diputada Olga Araceli Gómez Flores

**Mesa Directiva del IV Consejo Estatal del PRD Jalisco**

Presidente, Alfonso Partida Caballero; Secretaria Vocal, Rosa Eugenia Welasco Briones; Secretaria Vocal, Bertha Alicia Chávez Rodríguez; Secretario Vocal, José Félix Chávez Moreno

**Regidor de Tlajomulco de Zuñiga**

Juan Manuel Soto García

INSERCIÓN PAGADA

RESPONSABLE PUBLICACIÓN: JOSÉ GERARDO BRAVO PERA

# Caos ronda por la Minerva



MARCO A. VAIGAS

Los nuevos trabajos de repavimentación son en el tramo que va de la glorieta Minerva a la avenida Arcos

• Vecinos afirman que información oficial de repavimentación no es correcta y les afecta

Guadalajara\* Natalia Barragán

Ya no es nuevo, ni sorprende a nadie. En los alrededores de todas las zonas en las que el Ayuntamiento de Guadalajara realiza trabajos de repavimentación,

hay caos vial y quejas de vecinos por la mala organización y la falta de información. La misma historia se repitió en Circunvalación Agustín Yáñez, ahora en el tramo de la glorieta Minerva a avenida Arcos, donde ayer comenzaron las obras y se convirtieron en un dolor de cabeza para los automovilistas, comerciantes e incluso quienes que buscaba abordar el transporte público.

Poco después del mediodía ya era prácticamente imposible circular por Circunvalación Agustín

Yáñez, sobre todo en dirección de avenida Niños Héroes a la Minerva. Una máquina rompía con un pico el suelo —hecho de concreto, con una capa de asfalto arriba— en el carril pegado a la banqueta, mientras que los autos lidiaban con el cuello de botella que se formó, al reducirse la calle de tres a dos carriles.

A la altura de avenida La Paz la cosa se complicaba aún más, puesto que a los automovilistas, con tal de pasar, no les importaban casi arrollar peatones ni permanecer

a la mitad del cruce, pese a tener el semáforo en rojo. Los cláxones no dejaban de sonar.

Humberto González tiene una ferretería justo enfrente de donde se realizan las obras. Su estacionamiento está tapado. La única información que recibió, explicó, fue un papelito en el que se anunciaba el cierre de Circunvalación Agustín Yáñez, pero para el fin de semana, en el sentido de la Minerva a Niños Héroes. El sentido contrario al que se trabaja. El comerciante dijo que avisó a sus clientes que habría problemas para estacionarse, pero no desde el miércoles, en que empezaron los trabajos previos, además de que no esperaba que le taparan su cochera.

"Lo poco positivo fue que empezaron en una época de vacaciones, se puede decir [...]. Yo pediría que lo programaran bien, que nos avisaran con información verídica y que lo hicieran trabajando 24 horas del día. Ayer [miércoles] no hicieron prácticamente nada [...]. Ahora lo importante es saber cuántos días o cuántas horas".

Los peatones y quienes querían abordar el transporte público también padecieron. "Voy a tener que brincar los escombros [...]. No, no está bien, una no está para esos trotes", comentó Lucinda mientras observaba el suelo y decidía qué hacer. Finalmente pasó por encima, pisando con cuidado, y pidió la parada ya sobre el arroyo vehicular. ■

# Aprueba GDL obras vía PPS

► Prevén impulsar estacionamientos y reactivar la zona del Parque Morelos

José David Estrada

El Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ayer el Reglamento para los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS), con el cual la iniciativa privada podrá hacer inversiones públicas que el Municipio pagará como si se tratara de una deuda.

Estos proyectos pretenden aprovecharse para impulsar, principalmente, la inversión en la zona del Parque Morelos.

"Se hicieron cerca de siete modificaciones que, de último momento, se consideraron que le darian más viabilidad a este instrumento", apuntó el Síndico Héctor Pizano Ramos.

"Se aprovechó este tiempo para hablar con las cámaras (empresariales), conocer su opinión y afortunadamente avalaron el proyecto, lo vieron con buenos ojos y que sería un instrumento para la inversión en el Municipio".

Con la aprobación del reglamento se avanzará en proyectos como la construcción de estacionamientos subterráneos en varios puntos de Guadalajara.

Desde la Administración pasada está en la mesa la propuesta de construir este tipo de inmuebles en Chapultepec y esta gestión municipal amplió el área de acción al Parque Morelos.

Además, se prevén la construcción de un edificio administrativo para distintas dependencias del Ayuntamiento, hoteles y oficinas vía PPS.

## Rechaza espionaje político

El regidor Karlos Ramsses Machado, autor de la iniciativa para reglamentar la Video Vigilancia en Guadalajara, afirmó que su propuesta no fomentará el espionaje político, como aseguró el panista Jorge Salinas Osornio.

"En el reglamento se maneja que cualquier persona que haga mal uso de las imágenes será sancionado conforme a la norma, se desprende un delito y el Ministerio Público tendrá que sancionarlo",

afirmó.

La propuesta fue sometida ayer a un proceso inaudito: el Alcalde, Aristóteles Sandoval, sometió a votación la aprobación del reglamento, con la condición de que más tarde fueran corregidos algunos artículos que no fueron aclarados.

Lo normal hubiese sido regresar la propuesta a comisiones, corregir los artículos y volver a presentarla ante el Pleno.

Entre los requisitos que establece la ley para que un Proyecto de Prestación de Servicios avance, es que los Municipios o Estado asuman el compromiso de pagar una cuota al inversionista y permitir que éste utilice comercialmente toda o parte de la infraestructura realizada.

El nuevo reglamento señala la creación de un Grupo Administrador, el cual será el encargado de supervisar los proyectos que se hagan con esta modalidad.

Dentro del dictamen avalado por el cuerpo edilicio, se señala que también existirá un Comité de Adquisiciones que tendrá como responsabilidad licitar todas las obras que se pretendan realizar bajo la figura del PPS.

## Críticas a la inseguridad en Guadalajara

Aumento en robos a bancos y que los policías regresen a las sucursales bancarias en Guadalajara, fue motivo para que se enfrascaran en ataques los diputados del PAN y del PRI, en la sesión ordinaria del Congreso del Estado.

Donde el coordinador de la fracción del blanquiazul, diputado José María Martínez Martínez, dijo que los legisladores del PRI están conscientes de la inseguridad, pero quieren ocultarlo, porque el alcalde tapatío, Jorge Aristóteles Sandoval, es su próximo candidato al Gobierno del Estado, en tanto su compañero de bancada el diputado, Miguel Ángel Monraz, criticó que el alcalde tapatío Jorge Aristóteles Sandoval lo único que ha hecho es pintar la ciudad de rojo, "roja la ciudad de robos a casas-habitación; rojo de coraje de los ciudadanos por la corrupción en incompetencia, ya no manches la ciudad de rojo Aristóteles", sin embargo el diputado del PRI, Jesús Casillas se la reviró que los panistas tienen algún tipo de trauma que no pueden superar de haber perdido Guadalajara y le indicó a Martínez que no hay errores en Guadalajara y que lo hacen, porque ven al Presidente Municipal como posible candidato al Gobierno Estatal y no se lo piden (mayor seguridad) al gobernador, porque no lo ven como candidato a la Presidencia de la República.

Le señaló a Monraz que dice que el municipio lo que ha hecho es pintar de rojo la ciudad como "roja es la sangre al morderse la lengua, porque en la Secretaría de Vialidad, don-

de atiende su pariente (el titular Diego Monraz) tiene azul y blanco las oficinas, azul y blanco los chalecos de los agentes viales, azul y blanco que refleja la corrupción de un mal gobierno e incapacidad para dar respuesta y falta de información".

La propuesta del diputado del PAN, Héctor Álvarez Contreras y que fue avalada por su fracción que exhortaba al presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, a que de acuerdo a sus atribuciones atiendan el incremento en la incidencia a robos a bancos, ya que destacó el legislador la preocupación que existe de que han aumentado un 30% los robos a bancos, les dijo a los diputados que le queda claro que la seguridad no es para los banqueros ni para los bancos, sino para los cuenta habientes, ya que los banqueros ganan demasiado dinero el que ganan manejando el dinero de los jaliscienses y si 30 asaltos en bancos no es preocupante y si el monto de lo robado que es de 400 mil pesos tampoco, "quiere decir que es una banda de raterillos cabrones... bueno, chivos grandotes, entonces no entiendo dónde está la capacidad y la inteligencia de la policía a controlar a estos raterillos de banqueta".

Cuestionó "cuánto vale la vida de un ser humano en cuanto lo valuamos no tiene precio". Su petición señaló es para hacer convenios con los bancos y que éstos cuiden de la puerta hacia adentro y que la Policía Municipal cumpla con su responsabilidad de la puerta hacia fuera.

Martínez dijo que han propuesto su bancada 13 acuerdos dirigidos al alcalde de Guadalajara y todas relacionadas a la seguridad en la ciudad y el PRI no las ha aceptado.

El coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas López, recordó que en la administración del panista, César Coll Carabias, retiró a la Policía de los bancos y debido a la presión social a nivel nacional que se dio contra el Alcalde tuvo que regresar los elementos a los bancos. Le dio la razón al diputado Héctor Álvarez, de que se ha incrementado los asaltos a bancos en un grado alarmante, pero lo que se debe hacer es obligar a los banqueros que cumplan con su obligación y manifestó "hago votos porque el titular del cabildo de Guadalajara no ceda a las presiones".

Las diputadas del PRI, Rocío Corona, y del PRI-Panal, Ana Bertha Guzmán, coincidieron con el perredista. (**Rosario Bareño Domínguez**)

# Polemiza botarga



Una botarga similar a la de Casillas apareció ayer en una manifestación contra un funcionario de Zapopan.

Organizan protesta contra Robles Peiro; éste considera que buscan confrontar

Gilberto Franco y Jessica Pilar Pérez

Un grupo de personas acudió ayer frente al Palacio Municipal de Zapopan para exigir la destitución del director de Desarrollo Social, Héctor Robles Peiro.

Miguel Ángel Vallejo, quien se presentó como su líder, aseguró que el motivo de la protesta se debe principalmente a que consideran que se han utilizado de manera inapropiada los programas sociales del Ayuntamiento.

Vallejo exigió a la autoridad municipal que destine recursos a problemas como la falta de alumbrado, drenaje, agua potable y pavimentación, en lugar de gastar en la repartición de despensas con fines —a su juicio— electorales.

Los inconformes bloquearon algunos minutos la Avenida Hidalgo y siguieron al Presidente Municipal, Héctor Vielma Ordóñez, para gritarle consignas cuando el priista se dirigía a la Unidad Administrativa Basílica.



"Primo" (der.) es una botarga que el diputado priista Jesús Casillas utiliza en actos públicos.

Entre los aproximadamente 30 participantes en la protesta había una persona con una botarga, identificada como "Primo".

Originalmente, "Primo" surgió como un personaje de la campaña de Jesús Casillas, actual diputado local del PRI.

Casillas se desmarcó de la protesta contra Robles Peiro, y acusó que copiaron a "Primo" con el fin de que se confrontara y desgastara con el Alcalde.

El diputado indicó que cuan-

do investigaba al autor del plagio, algunos panistas le dijeron que fue el Secretario de Vialidad, Diego Monraz, y otros responsabilizaron al regidor panista Omar Borboa.

"Quiere decir que en principio están muy interesados en lo que hago", comentó Casillas, "quiere decir que el 'Primo' ha logrado muchas simpatías, a tal grado que lo han querido suplantarlo".

Por su parte, Robles Peiro desacreditó la manifestación, al señalar que detrás del movimiento estaba un partido de la Oposición, aunque no especificó cuál.

"Si yo hubiera percibido que eran ciudadanos de las zonas marginadas, algún grupo de académicos o ciudadanos sin ningún tipo de interés político, si estaría preocupado, pero obviamente encontramos que eran acarreados de un partido político comandados por un grupo de militantes activos de la Oposición", acusó el titular de Desarrollo Social.

"Es un golpeo político para buscar una confrontación", agregó, "obviamente lo detectamos inmediatamente y eso pone en evidencia su burda estrategia".

Casillas ironizó que cuando ya no utilicen a la botarga "pirata" se las comprará.

# Calderón, por penales de supermáxima seguridad

México • Fernando Domínguez, Elba Mónica Bravo y Lorena López

**E**l presidente Felipe Calderón envió este jueves a la Cámara de Diputados su iniciativa de Ley Federal del Sistema Penitenciario y de Ejecución de Sanciones, que prevé la creación de cárceles federales de máxima y supermáxima seguridad para encerrar, principalmente, a los integrantes de la delincuencia organizada.

La propuesta del Ejecutivo federal plantea establecer la figura de los jueces de ejecución de sentencias, con atribuciones para reducir penas y dictar preliberaciones, en sustitución del órgano administrativo encargado actualmente de esa función.

En su exposición de motivos, el Presidente advirtió que "de no actuar para ajustar la estructura de la administración penitenciaria para que actúe eficaz y eficientemente en las condiciones que imponen los eventos nacionales, se corre el riesgo de perder la lucha contra la delincuencia organizada, la inseguridad pública y la injusticia".

Calderón instó a la Cámara de Diputados a actualizar la legislación en materia penitenciaria y establecer una férrea disciplina a los internos, pero con pleno respeto a los derechos humanos.

Remarcó la necesidad de promover el trabajo y el deporte entre los internos, como instrumento para



Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala acudieron a un almuerzo con empresarios.

recuperar el espíritu de readaptación social originalmente planeado.

La iniciativa presidencial propone también reformar la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación, a fin de mejorar la tecnología de seguridad y hacer frente al incremento de la población penitenciaria, la operación criminal y la corrupción desde estos centros.

El titular del Poder Ejecutivo subrayó, en ese sentido, la urgente necesidad de contar con una ley

que norme el diseño, organización, operación y funcionamiento de la infraestructura penitenciaria federal y de establecer criterios generales para que las instalaciones y el personal penitenciario sean idóneos.

El proyecto de ley alerta sobre el índice de sobrepoblación en las cárceles estatales y la ocupación prácticamente a ciento por ciento en los penales federales.

Establece, además, una serie de

lineamientos para terminar con los privilegios de algunos internos, como el acceso a las llamadas telefónicas, la internet y las visitas sin restricciones, que facilitan la comisión de actos ilícitos desde el interior de los centros carcelarios.

La iniciativa presidencial se turnó este jueves a comisiones para su análisis y dictamen, a sólo 15 días de terminar el actual período ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

disparos

Acerca de la sobrepoblación

**En penales federales  
la ocupación es  
prácticamente de  
ciento por ciento**

Sobre las prioridades

**Urge una férrea  
disciplina entre  
los presos, pero  
con respeto a los  
derechos humanos**

**A dar certidumbre**

Por otra parte, durante un almuerzo con empresarios mexicanos y argentinos, Felipe Calderón apuntó que la certidumbre de largo plazo no depende de personas o partidos, sino de reglas claras.

Somos conscientes, dijo, de que las empresas necesitan un entorno de certidumbre para invertir. "Yo creo firmemente en el Estado de Derecho y en la certidumbre que sólo puede dar la ley", puntualizó.

Ante empresarios como Carlos Slim y Valentín Díez Morodo, Calderón sostuvo que esta década será la de América Latina, ya que registrará mayor crecimiento incluso que en algunos países desarrollados, por lo que llamó a aprovechar esa oportunidad.

El Presidente destacó que "estamos haciendo de México una economía competitiva y generadora de empleo". ■ P

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

CUANDO LA IMPARCIALIDAD del Instituto Electoral es cuestionada, y se debate si es ético que el Alcalde de Tlajomulco, **Enrique Alfaro** -suspirante a Gobernador-, viaje al extranjero con dos consejeros electorales que calificarán la elección en la que él participaría, algo llama la atención.

EN EL PAN y en el PRI ni se inmutan, y ni interés tienen porque los consejeros **Tomás Figueroa** y **Víctor Hugo Bernal** aclaren las dudas que surgen de su viaje a Cuba, en un avión que tiene misterioso dueño y piloto cuestionado.

LA RAZÓN es sencilla: el PRI impulsó a Figueroa para repetir como Consejero electoral, y luego para que fuera designado presidente del Instituto.

Y FUE EL PAN el que empujó la reelección de Bernal, y logró incorporar a la nómina del Instituto, a panistas como **Vicente Viveros**, ex funcionario zapopano, y **Frank Lozano**, ex funcionario del área cultural en el Gobierno del Estado.

CON TANTOS INTERESES de por medio, los partidos no pueden cuestionar lo irregular ni vigilar la actuación de los Gobiernos y de los organismos autónomos.

LA REGIDORA PANISTA **Norma Angélica Aguirre** sacó ayer la artillería pesada contra el Alcalde de Guadalajara, **Aristóteles Sandoval**, y le exigió separar de su cargo a la directora del Instituto Municipal de la Mujer, **Teresa López**.

¿TIENE EL VALOR o le vale?, le espetó la incisiva panista a Sandoval en la sesión de Ayuntamiento. El Alcalde le dio el cortón con un simple 'gracias, regidora'.

AGUIRRE EXIGÍA actuar en contra de la funcionaria que utilizó papelería oficial para convocar al informe del diputado priista **Marco Antonio Barba Mariscal**.

EN LA CROC, sindicato que cobija a Barba Mariscal y que dirige su papá, **Alfredo 'güero' Barba**, aclararon que el apoyo no se concretó: 'Mal nos veríamos si para llenar un evento tuviéramos que pedirle ayuda a esa señora', comentó uno de los croquistas.

AHORA RESULTA que detrás de la manifestación que ayer exigió la destitución del director de Desarrollo Social de Zapopan, **Héctor Robles**, está el Secretario de Vialidad y Transporte, **Diego Monraz**.

LO QUE PASÓ es que en la protesta apareció 'El Primo', una botarga que utiliza en sus eventos el diputado priista **Jesús Casillas**.

DICEN QUE el personaje fue 'pirateado' para confrontar al Alcalde **Héctor Vielma** con Casillas. Vielma pretende que Robles lo sustituya en la Alcaldía, silla que también busca el diputado.

SEGÚN CASILLAS, es Monraz -otro que suspira por Zapopan-, el autor intelectual de estas maquiavélicas estrategias.

¿SERÁ QUE en el PRI ya ven moros con tranchetes? ¿O es que en la política se inauguró la piratería de botargas como variante de la guerra sucia?

EN ESTAS VACACIONES, el Alcalde de Tlaquepaque, **Miguel Castro**, quiere visitar a su tocayo **Mickey... Mouse**, en Disney.

LA IDEA DE CASTRO es llevar a sus tres hijas de paseo al mundo de las princesas, aunque hasta ayer no encontraba boletos en los vuelos disponibles.

LA RECOMENDACIÓN es que si no consigue el vuelo comercial, ni se le ocurra pedir prestado el avión a un amigo... no le vaya a pasar lo que a su colega de Tlajomulco.

# la tremenda corte

## Mandato revocado

Antes de irse de vacaciones, los diputados locales aprobaron la reforma constitucional electoral, donde lo más importante fue la inclusión de la figura de participación ciudadana de revocación de mandato, la cual aplicaría para gobernador, alcaldes, diputados locales, regidores y síndicos. Pero no todo podía ser buenas noticias, pues los legisladores se olvidaron de la reducción del financiamiento público a los partidos, a pesar de que había varias iniciativas que la planteaban. La fracción del PAN votó en contra, pues no está de acuerdo en que se reduzca el porcentaje mínimo de votación que se requiere para mantener el registro como partido ni con la disminución de 60 a 30 días en las campañas de alcaldes y diputados, pues consideran que tendrían que empatarse los periodos con las campañas de gobernador.

## Regresando de vacaciones

Las vacaciones tendrán que servir para el cabildeo, pues el voto panista en el pleno se requiere, ya que al ser reforma constitucional, es necesaria la mayoría calificada. La reforma incluye reducir el salario de los consejeros electorales. Algunos diputados bromearon en que también debía estipularse la prohibición de viajar a Cuba.

## Round para los "técnicos"

Héctor Eduardo Gómez Hernández, ingeniero químico por la UdeG y doctor en Ingeniería bioindustrial en Francia, asumió ayer como titular de la Secretaría de Medio



**Cámara de video vigilancia de Guadalajara. Regidores tapatíos manifestaron su preocupación por el uso de las imágenes.**

Ambiente (Semades), en sustitución de Martha Ruth del Toro, luego de que hace una semana su

anterior jefe en el gabinete, Víctor Manuel González Romero, secretario de Planeación, le pidiera su currículum vitae para promoverlo ante el gobernador Emilio González Márquez.

## Pierde Guzmán

Esta decisión acabó con las especulaciones que le daban esa silla al grupo del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán (vía Fernando Montes de Oca, actual procurador ambiental), o a mantener la frágil relación del gobernador con su antecesor, Francisco Ramírez Acuña (vía Socorro Verduzco, cuñada del ex gober). Al final, la decisión fue más técnica, pero sin garantizar que se resuelva el problema más serio de la Semades: su escaso presupuesto y su poco peso específico en los temas del gabinete estatal.

## ¿Acuerdos planchados?

Pese a la jornada de discusiones que se vivió ayer en la sesión de ayuntamiento de Guadalajara, la mayoría de los dictámenes se aprobaron por mayoría de los ediles de

todas las fracciones, incluso los polémicos, como la subconcesión del servicio de basura de Caabsa Eagle (que había enfrentado oposición hasta del PRI) y el de video vigilancia. Éste se aprobó en fast track sin dejar claro si un comité de regidores revisará videos de particulares a discreción, si le endilgan la responsabilidad del uso o mal uso de dichas imágenes al alcalde, o si el municipio superará las atribuciones del estado. Las lagunas en el decreto parece que le provocaron escalofríos en las corvas al alcalde, quien llamó a su revisión pero de todos modos se aprobó.

## Que no firmó

La regidora Evangelina Vega Pedroza envió ayer un comunicado, certificado ante notario, para sostener que no se le consultó para incluir su firma en el desplegado aparecido en los diarios ayer en el que regidores del ayuntamiento de Tlajomulco firman a favor del alcalde Enrique Alfaro Ramírez.

## Sondeo

Prácticamente divididas las opiniones de los tapatíos en cuanto a si el alcalde de Tlajomulco Enrique Alfaro violó la ley con su viaje a Cuba. En un sondeo de milenio.com/guadalajara, en el que hasta el momento han participado 489 personas, 54 por ciento opina que Alfaro no violó la ley, mientras que 46 por ciento dice que sí.

 @grillando

Antes de irse de vacaciones, los grillos andan buscando no dejar asuntos pendientes.



**EmilioGlezM** Se necesitan 100 mdp para seguir construyendo el

Hospital Civil. Quién me ayuda a convencer a los diputados?

**Emilio González Márquez**  
Gobernador del Estado



**micarey** @grillando no soy dileito, pero no voy a permitir q difamen a mis padres o a mi hermana, x eso exijo aclarar el tema, tengo las pruebas

**Miguel Castro**  
Alcalde de Tlaquepaque



**pablo lemus**  
Pésima decisión de diputados posponer aprobación

de la reforma laboral, harán foros. No les basta 40 años de discusiones y 335 iniciativas!

**Pablo Lemus**  
Ex presidente de Coparmex Jalisco



**GermanRalis**  
Que lástima que los temas de discusión en los últi-

mos tiempos tengan que ver con aviones privados, y esto aun no comienza!!!

**German Ralis**  
Presidente de Canirac Jalisco



**salvadorcaro**

Bueno, pues #Fajardo vino a decirles a esos anarquistas y anulistas q están contra todo y sólo a favor de ellos q no vale la pena su actitud

**Salvador Caro**  
Diputado federal del PRI



**alfredohidalgo**

Como les fue con @sergio\_fajardo? @micarey @AristotelesSD @hectorvielmao

**Alfredo Hidalgo**  
Coordinador de CITA



**micarey** @alfredohidalgo lo

vamos a ver mañana en una conferencia, seguro estoy bien.

**Miguel Castro**  
Alcalde de Tlaquepaque



**xochitl galvez** Yo

propongo que se les descuente a los legisladores diez días de salario, por cada iniciativa que este congelada por mas de un año

**Xóchitl Gálvez Ruiz**  
Ex candidata a Gobernadora en Hidalgo



**horaciovillasen**

Con su pésimo emplazamiento y un diseño mal logrado llamado Macrobús, dañaron el prestigio del BRT.

**Horacio Villaseñor**  
Especialista en Gobierno

# laresortera

paco.navarrete@mural.com

## SOLUCIONES VIALES TAPATÍAS:



Carlos Barria

## El Secre de Vialidad va al ITESO, opina de plan para el Periférico...



...y se regresa a su precampaña electoral

Jorge Rangel

☆ cataFixia

¿ACEPTAS SER  
MARTHO RUTH?

¡SÍ,  
PROTESTO!



Falcón.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

# La peste eterna



En el corto plazo, es muy poco lo que se podrá hacer para sanear el Río Santiago, pues las instrucciones para que se atienda el problema llegaron demasiado tarde.

Al Gobierno del panista **Emilio González Márquez** sólo le quedan un año y 10 meses de gestión, en los que poco po-

drá hacer el nuevo titular de la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades), **Héctor Eduardo Gómez Hernández**, quien ayer sustituyó a **Martha Ruth del Toro Gaytán**, despedida el pasado viernes 1 de abril.

Emilio dijo ayer, sobre las tareas del nuevo titular de Semades: "Le instruyo para que concentre su esfuerzo en la recuperación del entorno, desde el

punto de vista ambiental, de la zona de El Salto y Juanacatlán".

El jueves 4 de marzo del 2004, hace siete años, ocho diputados del Congreso de Jalisco propusieron que se realizaran estudios detallados, serios, profesionales y técnicamente calificados, para dimensionar la gravedad de la contaminación en el Río Santiago, con el objeto de determinar si sus aguas, junto con las del Río Verde, podrían ser almacenadas en la Presa de Arcediano (que hasta la fecha no se ha construido), para destinarlas al uso doméstico y servir como alternativa de abastecimiento de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Firmaron la iniciativa los entonces diputados del Verde Ecológico **Benito Manuel Villagómez Rodríguez** y **Luis Alejan-**

**dro Rodríguez**; los perredistas **Celia Fausto Lizaola** y **Roberto López González**, y los priistas **Salvador Cosío Gaona**, **José Ángel González Aldana**, **Alberto Maldonado Chavarín** y **Juvenal Esparza Vázquez**.

Por esas mismas fechas se dio a conocer un estudio realizado por el geógrafo **Juan Gallardo Valdez**, quien estaba adscrito a la División de Patología y Biotecnología Ambiental del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A. C. (CIATEJ), publicado el 1 de diciembre del 2003 en la revista Especializada

Agua Latinoamérica, en el cual concluía que el Río Santiago era el más contaminado de la entidad, pues contenía una alta concentración de metales pesados, entre otros, mercurio, un agente

potencialmente cancerígeno.

El especialista, quien fue auxiliado en sus estudios por **Bertille Richard** y **Marc Henry**, de L'Ecole Nationale Supérieure de Chimie de Montpellier, Francia, explicaba: "Esta contaminación afecta directamente a la población asentada a ambas márgenes del cauce, ya que el río se ha convertido en un foco de infección y una fuente de plagas y organismos patógenos peligrosos para la salud humana. El contacto directo con este efluente puede derivar en cáncer y malformaciones congénitas".

Un caso que profundizó los reclamos al Gobierno sobre los efectos perniciosos de la contaminación fue la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, de El Salto, quien falleció el 13

de febrero del 2008. Tras permanecer 19 días hospitalizado, el menor sufrió una intoxicación por arsénico luego de que cayó al cauce del Río Santiago. La familia exigió una investigación y formuló una denuncia penal contra funcionarios del Gobierno estatal. Nadie ha sido sancionado.

Esta es una larga historia de irresponsabilidad y corrupción, que involucra a autoridades federales, estatales y municipales desde hace más de tres décadas, aunque el problema se haya recrudecido en las recientes Administraciones panistas, encabezadas por **Alberto Cárdenas Jiménez**, **Francisco Javier Ramírez Acuña** y **Emilio González Márquez**.

[pedromellado@gmail.com](mailto:pedromellado@gmail.com)



**RADAR**

**Jaime  
Barrera  
Rodríguez**

## Los boneros y las botanas del TAE

**D**e lo que también se la botanean es de la Ley. Porque además del amplio y gourmet surtido de alimentos que saborean los distinguidos magistrados, dentro y fuera del Tribunal Administrativo del Estado a cuenta del contribuyente, también se las arreglan para burlar la Ley y seguir repartiéndose bonos a discreción.

Y cuando son descubiertos, lo único que atinan a decir es que es su derecho.

Así los piensa su presidente Alberto Barba Gómez, y sus otros 5 compañeros magistrados: Horacio León Hernández, Armando García Estrada, Víctor Manuel León Figueroa, Patricia Campos González y el decano Eleuterio Valencia Carranza. Éste último, es el único que tenía derecho a recibir el bono por que fue nombrado magistrado antes de que se emitiera la Ley antibonos (modificación en agosto de 2004 al artículo 54 bis de la Ley de Servidores Públicos del Estado y los Municipios), pero manchó su inminente retiro por el hecho de haber votado en 2009 a favor de que sus compañeros también lo recibieran pese a su prohibición.

La revisión hecha por la Auditoría Superior del Estado consideró ilegales estos pagos por lo que les fincó una carga por 717 mil pesos, poco menos del equivalente a 160 mil pesos por magistrado, que es lo mismo que reciben como sueldo mensualmente, además de jugosas prestaciones.

En el proceso de auditoría se les hizo la observación a cada uno de los cinco magistrados de la ilegalidad de ese pago, y se les ofreció que si lo reintegraban se evitaban el cargo y el proceso que deberá iniciar el Congreso para sancionarlos, pero ninguno de ellos aceptó la oferta. Su aferramiento al bono fue total. Tal vez por esa costumbre a la casi absoluta discreción y opacidad con la que desde su creación en 1998 ha operado esta instancia del Poder Judicial, donde se deben resolver las controversias entre las autoridades estatales y municipales y sus organismos descentralizados con los particulares. Así como entre las propias autoridades.

Al enterarse de la resolución de la ASEJ, los magistrados alegaron que lo que sin pudor alguno llaman el 'mes 13', es un derecho que ganaron antes incluso del nacimiento del TAE en 1989. El presidente del Tribunal aventuró además que nunca se había señalado como una irregularidad y que incluso la Auditoría Superior del Estado los había validado en anteriores auditorías.

Lo que no dijeron los señores magistrados es que la del 2009 es la primera auditoría que se hace al TAE luego de la reforma antibonos, ya que pese a todos los escándalos que se han suscitado en el seno de ese Tribunal, no se les auditó en el 2005, 2006, 2007 y 2008.

Por eso deben devolver los bonos. Se deben resignar a que el año tiene 12 meses y no 13 como la impunidad (de la que se jactan al negarse a pagar los cargos fincados) que han gozado por años los hacen. Pero despierten magistrados ¡el mes 13 no existe, es pura botana! ■ P

jaime.barrera@milenio.com  
twitter: @jbarrera4

## En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

## El coterío abandonado

El dato es escalofriante: una de cada tres casas en Tlajomulco está deshabitada, y en la zona metropolitana una de cada cinco. ¿Qué significa que en la Zona Metropolitana de Guadalajara existan 196 mil casas deshabitadas?; ¿cómo interpretar que en Tlajomulco existan casi 60 mil casas que quedaron como inventario irrealizable?

El caso Tlajomulco es paradigmático de una política de vivienda que, si bien tuvo virtudes, también mostró enormes defectos y generó nuevos problemas. Durante el sexenio de Vicente Fox la producción de vivienda fue realmente industrial. Se abrió el esquema de créditos de tal manera que por primera vez en décadas las clases medias tuvieron nuevamente acceso a una casa. Lo que nunca se cuestionó fue qué tipo de vivienda y dónde se estaba haciendo. Con tal de hacer casas y crear una oferta para una demanda pujante, se dieron permisos de construcción de fraccionamientos gigantes, literalmente pequeñas ciudades-coterío, en los ejidos de las afueras de la ciudad. Nadie se preguntó cómo se iba a transportar a esa gente, cómo se le iban a dar servicios, qué tipo de convivencia se estaba creando. Simplemente se abrió la oferta como si un conjunto de casas hicieran ciudad. Hoy, Tlajomulco tienen un doble problema: además de 105 mil casas habitadas que demandan urgentemente servicio, tiene 57 mil casas deshabitadas; sea porque los compradores prefirieron abandonarlas y perder su hipoteca antes de seguir viviendo a hora y media o dos horas de sus trabajos, o bien porque hubo una sobre oferta, un exceso y tráfico de permisos de construcción en el que, a la larga, todos perdieron: perdió el promotor, perdió el municipio y perdieron los vecinos.

Para la ciudad también es un problema. La gran tragedia de esta ciudad es que ha perdido densidad. La diáspora habitacional ha provocado que todo en la ciudad sea más caro y más difícil: el transporte, el servicio de agua, la vigilancia preventiva, la seguridad. La Zona Metropolitana de Guadalajara va a tener en los próximos 30 ó 40 años 1.8 millones de habitantes más. Hoy hay vivienda disponible para 750 mil de ellos. Esto es, tenemos oferta suficiente para absorber el crecimiento de los próximos diez años. Evidentemente que esa oferta se compone, en gran medida, de inventario chatarra, lo que provocará que siga la dispersión, baje la densidad y se haga aún más difícil la administración eficiente de la metrópoli.

Hay realmente poco que hacer, más allá de aprender de los errores del pasado. Lo ideal, en el caso de los coteríos del Infonavit, sería convertir las casas abandonadas en espacio público, pero es más fácil ver a Santa Claus entrando por una chimenea, que a un burócrata tomando decisiones.